



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT: 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**1700**

Ibagué, 22 de diciembre de 2020

**CIRCULAR No. 00364**

PARA: FUNCIONARIOS PLANTA CENTRAL Y CONTRATISTAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

De: SECRETARÍA DE EDUCACION

ASUNTO: **CIERRE TEMPORAL**

Nos permitimos informar que a partir del lunes 21 de diciembre del presente año se laborará desde casa como medida preventiva y de bioseguridad regresando nuevamente a las instalaciones de la Secretaria de Educación de manera presencial hasta el 04 de enero de 2021; cabe aclarar que seguiremos cumpliendo con nuestras funciones y obligaciones por lo que se mantendrán activos los canales de información como la plataforma de Sistema de atención al Ciudadano (SAC) y correo educación [educacion@ibague.gov.co](mailto:educacion@ibague.gov.co) para atender los requerimientos de los ciudadanos.

Debido a los requerimientos judiciales o de fuerza mayor se deberán cumplir los protocolos de bioseguridad y las autorizaciones por parte de Secretaria de Educación e informando al grupo de Talento Humano y SST de la Secretaría Administrativa. Por lo anterior, se les recomienda atender a los cuidados en sus diligencias personales de abastecimiento y similares, además seguir cuidándonos y cuidando a nuestros familiares, siempre usando el tapabocas, tomando el distanciamiento adecuado y lavando frecuentemente las manos.

Cordialmente,

  
**JENNY CAROLINA MESA PEÑA**

Aprobó: Juan David Gómez González/ Director Administrativo y financiero 

Redactor: Nohora Bello/ Prof. Esp. Talento Humano y SST. 